

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Mantenimiento de la red de Alumbrado Público.									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
Se prestará el servicio de Alumbrado Público para la reparación, mantenimiento y colocación de luminarias dentro del territorio municipal de A Paz, atendiendo las peticiones de la ciudadanía, así como también la red de alumbrado en espacios públicos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Fracción II.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
			X	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano o institución pública que lo solicite.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud por escrito de la ciudadanía.		SI	NO APLICA	Manual de Procedimientos de Alumbrado Público.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitud por escrito.		SI	NO APLICA	Manual de Procedimientos de Alumbrado Público.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar la petición en el Departamento de Alumbrado Público. Validación de la solicitud. Programación de la petición. Ejecución de las actividades a realizar. Dar contestación a la petición. Entregar de agradecimiento por parte del Ciudadano o Institución Pública.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano				Departamento de Alumbrado Público			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Marcela Vera Águila			
DOMICILIO:	CALLE:	General Felipe Ángeles			NO. INT. Y EXT.:	Mz. 017	
COLONIA:	Coaxusco			MUNICIPIO:	La Paz		
C.P.:	56440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué días puedo realizar mi solicitud?						
RESPUESTA:	De lunes a viernes en un horario de atención de 09:00 am a 17:00 pm.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar cambio de luminarias fundidas en mi calle?						
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando no pertenezcan a la Comisión Federal de Electricidad.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quién o quiénes va dirigido el oficio de mi petición?						
RESPUESTA:	Al Departamento de Alumbrado Público, las peticiones se deben entregar por el Departamento de Oficialía de Partes.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC: OSVALDO RAMOS GARCÍA.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>JUANA OROPEZA GARCÍA. DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 /DICEIMBRE/ 2025.</p>
---	--	--